

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

167

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 78
(Extraordinaria)
Sumario
19 de marzo de 1984
(21 de marzo de 1984)

RESERVADO

1. Cese de misión del señor Embajador Julio César Schupp, Secretario General de la ALADI.
2. Cese de misión del señor Embajador Juan José Real, como Representante Permanente del Uruguay y asunción de funciones como Secretario General de la ALADI (Resolución 2 (I) del Consejo de Ministros).
3. Asunción de funciones de los señores Embajador Franklin Buitrón Aguilar y Licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz como Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI (Resolución 3 (I) del Consejo de Ministros).

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

797

ALADI/CR/Acta 78
(Extraordinaria)
19 de marzo de 1984
Horas: 10.10 a 11.15

APROBADA

en la 80 a. Sesión

ORDEN DEL DIA

1. Cese de Misión del señor Embajador Julio César Schupp, Secretario General de la ALADI.
2. Cese de Misión del señor Embajador Juan José Real, como Representante Permanente del Uruguay y asunción de funciones como Secretario General de la ALADI (Resolución 2 (I) del Consejo de Ministros).
3. Asunción de funciones de los señores Embajador Franklin Buitrón Aguilar y licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz como Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI (Resolución 3 (I) del Consejo de Ministros).

//

798

Preside:

ANTONIO FELIX LOPEZ ACOSTA

Asisten: Leopoldo H. Tattamanti, Emilio Ramón Pardo, Rodolfo Ignacio Rodríguez, Juan José Martínez, Haydée Osuna y María Cristina Boldorini (Argentina); Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Alfredo Teixeira Valladao, Luiz Cláudio Pereira Cardoso, Luiz César Vinhaes Da Costa, Flávio Roberto Bonzani, Mauro Luiz Iacker Vieira y Raymundo Santos Rocha Magno (Brasil); Santiago Salazar Santos, Jaime Paris Quevedo y Guillermo Franco Camacho (Colombia); Juan Pablo González González, Guillermo Anguita Pinto y Hernán Brantes Glavió (Chile); José Alberto Peñaherrera Echeverría (Ecuador); Arturo González Sánchez, Antonio León Zárate, José Pedro Pereyra Hernández y Adolfo Treviño Ordorica (México); Antonio Félix López Acosta, Amado Martínez Rojas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Raúl Pinto Alvarez, Juan Luis Reus Luxardo y Hugo Claudio De Zela Martínez (Perú); Juan José Real, Héctor Carlevaro Torres, José Roberto Muñelo, Enrique Loedel Soca, Rossana Rubiños Velázquez, Even Estefanelli y María Angélica Peña de Pérez (Uruguay); Moritz Eiris Villegas y Jenny Clauwaert González (Venezuela); Mauricio Castro Aragón (El Salvador); Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano (España); Alejandrina Bermúdez de Coates (Honduras); Oscar A. Ayala (BID); José María Puppo y Guillermo Maldonado (CEPAL); Alfredo Vázquez (OEA).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP y JUAN JOSE REAL.

Secretario General Adjunto: FRANKLIN BUITRON AGUILAR.

Secretario General Adjunto: EDUARDO ALCARAZ ORTIZ.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Cese de Misión del señor Embajador Julio César Schupp, Secretario General de la ALADI.

PRESIDENTE. Al despedir al hasta hoy Secretario General de la ALADI Embajador Julio César Schupp, estamos cerrando un ciclo de tres años -los primeros tres años de la Asociación Latinoamericana de Integración- cuyo transcurso está lleno de realizaciones fecundas nacidas en medio de las dificultades del período de transición de la ALALC a la ALADI.

Tuvo a su cargo la honrosa tarea de poner en marcha a un organismo nuevo pero que a la vez debía absorber lo que se dio en llamar el patrimonio histórico de la ALALC, ese conjunto de concreciones y proyectos avanzados que se fue conformando a través de veinte años de trabajos en pos de la anhelada integración latinoamericana.

//

//

799

Por extraña coincidencia, se dio el hecho singular que por unos meses el Embajador Schupp fuera el último Secretario Ejecutivo de la ALALC, antes de asumir el alto cargo de primer Secretario General de la ALADI.

No es posible, con estas breves palabras, hacer una reseña de este período que termina. Pero sí cabe, y es viable, poner de manifiesto las notables condiciones del Secretario General que hoy despedimos para llevar adelante las tareas necesarias que pusieran a la ALADI en el contexto material según las normas aprobadas por el Tratado de Montevideo 1980.

Puso el mayor empeño para que el nuevo organismo trascendiese los límites naturales de su entorno técnico para llegar con sus definiciones, sus objetivos, sus posibilidades, a los distintos sectores sociales que albergan el inmenso territorio de la región. Así, empresarios, profesionales, estudiantes, periodistas y el público en general fue tomando conocimiento de los nuevos principios rectores de la actividad de la Asociación; el pluralismo en materia económica-política, la flexibilidad, la convergencia progresiva de las acciones parciales hacia la formación del mercado común, la multiplicidad de las formas de concertación de instrumentos comerciales, y los tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y al hacerlo, se hizo conciencia de la importancia de los elementos con los que los Gobiernos de los once países miembros se proponen alcanzar los objetivos de la Asociación, así como de la capacidad de que están dotados los órganos de ésta y los mecanismos a su disposición para su realización.

De notar es también el alto número de acuerdos básicos de cooperación con distintos organismos internacionales y regionales, gubernamentales y privados que fueron firmados en este período, los que han abierto las puertas a importantes proyectos de trabajo, como por ejemplo en el campo de la informática cuyo relevante papel de vanguardia en la actual tarea de la cooperación y el desarrollo es plenamente reconocido.

Sería fuera de lugar seguir enumerando las múltiples tareas realizadas hasta aquí. Por otro lado, queda aún un largo camino a recorrer para ir ampliando, profundizando, enriqueciendo el proceso de integración latinoamericana.

No obstante, a la hora de un primer balance puede afirmarse que el Embajador Schupp cumplió con creces la función que le fuera encomendada por el máximo órgano político de la Asociación.

Por ello, permítaseme recordar las expresiones que se manifestaron sobre él en ocasión de la primera reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, en el mes de noviembre pasado, por algunos de los Cancilleres.

Así, por ejemplo, el Ministro venezolano expresó en la oportunidad: "De seo, en primer lugar, darle las gracias más expresivas por el admirable trabajo que ha cumplido al frente de la Secretaría General el señor Secretario General saliente en forma tal que empeña la gratitud de mi país y de todos los que hemos visto su difícil trabajo durante estos tres años; años de transición, años en los cuales se ha tenido que transformar la herencia recibida de la ALALC a través de mecanismos que son verdaderamente mucho más prácticos, conducentes a nuestros propósitos".

gml

//

// 800

A estas palabras se sumó el Canciller mexicano, quien agregó que el Embajador Schupp había "cumplido con honor las tareas que le han sido encomendadas".

El Canciller uruguayo expresó por su parte que: "El Embajador Schupp, a lo largo de su proficua tarea como Secretario General de la ALADI, ha demostrado tener una cabal conciencia de que tenía bajo su responsabilidad tareas ejecutivas que se entroncaban directamente con la esencia de la integración que anima el espíritu, la conducta, las acciones, los objetivos y los anhelos de todas nuestras naciones hermanas".

Tales conceptos fueron compartidos por los Cancilleres presentes que los refrendaron con un voto de aplauso y culminados en las palabras de la Delegación de mi propio país en aquel trascendente encuentro ministerial al señalar: "Somos conscientes de que el Embajador Schupp ha tenido una labor sumamente importante. La base, la estructura desde el 18 de marzo de 1980, ha quedado prácticamente en manos de la Secretaría. Lo ha hecho bien y el hecho de que seamos compatriotas no quita que tengamos que destacar al igual que las demás Representaciones este encomiable esfuerzo".

Creo que las palabras antes citadas constituyeron el verdadero homenaje, el verdadero reconocimiento a la gestión del señor Secretario General y tienen el valor de haber sido expresadas en el foro de más alto nivel de nuestra Asociación. Por tanto, me sumo a ellas y las hago propias en mi carácter de Presidente del Comité de Representantes.

Estas razones hacen que, en nombre del Comité, y, desde luego, en el mío propio, salude con afecto, con estima, con amistad al Embajador Schupp y le diga que al final de la jornada su nombre habrá de incorporarse entre los de los prohombres del movimiento integracionista latinoamericano, y por ende, de la ALADI.

Quien ha ejercido la más alta responsabilidad del órgano técnico de la Asociación, y lo ha hecho con moral, honestidad, inteligencia, capacidad de trabajo, cariño, ímpetu arrollador y clara visión de futuro merece los amplios plácemes que hoy le extendemos junto con los sinceros deseos de que el porvenir le sea tan halagüeño como el presente, en la seguridad de que la ALADI lo seguirá contando entre sus más fervientes y destacados propulsores pues, sean semejantes o muy distintas las funciones que usted vaya a cumplir en su país, siempre estará incorporado a la tarea que supo encauzar y llevar adelante con éxito.

Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL (Julio César Schupp). Señor Presidente: En esta fecha se cumple el término de mi gestión al frente de la Secretaría General de la ALADI. Han sido tres años y medio -contando los meses en que desempeñé el cargo de Secretario Ejecutivo de la ALALC- durante los cuales espero haber respondido a la confianza con que los Gobiernos de los países miembros me encomendaron la dirección de una Secretaría General constituida como el órgano técnico comunitario de la integración económica latinoamericana por el Tratado de Montevideo 1980. Ha sido, sin duda, una experiencia muy valiosa, sobre todo para conformar una visión de conjunto actualizada y vivida del afán integracionista.

//

//

801

En esa gestión me cupo trabajar con los Secretarios Generales Adjuntos, Embajador Franklin Buitrón Aguilar y licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz, que me acompañaron en un período complejo y difícil, que estimo hemos logrado superar desarrollando una tarea y una política con visión prospectiva. No puedo olvidar en este balance la valiosa colaboración de todos los funcionarios de la Secretaría General, cuyo esfuerzo ha cimentado sólidamente la tarea de con ducción.

Al tomar posesión de la Secretaría General manifesté que mi gestión habría de consustanciarse con la de los órganos políticos de la Asociación y que, en ese sentido, la Secretaría General procuraría arbitrar los instrumentos ne cesarios para plasmar en programas prácticos los ideales de la integración eco nómica. Entiendo que así se ha operado y que, por ello a comienzos de 1984, la Asociación se encuentra abocada a la formulación de medidas de dinamización del proceso, con el trasfondo de una estructura técnica en constante evolu ción, que confío permitirá en lo sucesivo progresar con una creciente veloci dad en el camino de los objetivos compartidos.

Además de las tareas básicas de apoyo a la negociación de los países mie mbros y de estructuración de las bases técnicas de la propia Secretaría Gene ral, se ha tratado de contemplar en este período todas las demás funciones que el Tratado de Montevideo 1980 asigna a la Asociación. Así, se ha dedicado pre ferente atención a la cooperación económica, a la complementación industrial y a la vinculación con la propia región y con países de fuera de ella.

Pero la gestión no se ha ceñido exclusivamente al apoyo o a la promoción técnica del desarrollo de las diversas actividades comunitarias. Se ha procu rado dotar ese esfuerzo del mayor realismo y de las mejores condiciones para su desenvolvimiento. Por eso, se ha puesto especial énfasis también en la par ticipación de los empresarios en el proceso y en respuesta a esa preocupación se ha advertido una amplia disposición del sector empresarial para enfrentar los desafíos de la formación de un gran espacio regional en el que habrá de aumentar la competitividad, más allá de las exigencias de los propios merca dos nacionales.

Asimismo, se ha entendido necesario establecer y fortalecer gradualmente una amplia política de difusión y divulgación de los objetivos, logros, carac terísticas y procedimientos de la ALADI así como de sus ventajas y posibilida des.

Por supuesto que todas esas acciones no han podido desarrollarse, por di versas circunstancias que son de vuestro conocimiento, con la misma profundi dad. Pero también es cierto que en todos los campos, por lo menos, se ha abier to el camino.

Quiero resaltar que ha presidido mi gestión la convicción de que la inte gración económica de América Latina debe concebirse como un instrumento com plementario de las políticas de los propios países dirigidas a promover su de sarrollo económico y social. Mediante la mejor utilización de este instrumen to nuestros países podrán acelerar el ritmo de desarrollo de sus economías, ya que el esfuerzo comunitario les permitirá un mayor aprovechamiento de sus re cursos en el marco de una bien concertada acción integradora. Además, a tra vés de la integración se ha de procurar la neutralización de los efectos nega

gml

//

tivos que resulten de la inevitable inserción del sector externo de las economías internacionales y la obtención de una mayor autonomía para el proceso de desarrollo regional.

Estas inquietudes no podrán satisfacerse con nuevas o reiteradas manifestaciones de intención, sino con firmes decisiones orientadas a la adopción de acciones precisas y coherentes que vayan bosquejando una imagen actualizada de la integración y la cooperación como expresiones de anhelo comunitario. Es indispensable, por tanto, la adopción de nuevos compromisos específicos por los países miembros, que impulsen el accionamiento de los mecanismos del Tratado de manera inmediata y, especialmente, que procuren persistentemente el robustecimiento institucional necesario para asegurar el avance progresivo del proceso.

Para ello debe tenerse en cuenta que la ALADI ha sido concebida y debe ser utilizada como un foro latinoamericano de negociación permanente en el que, además de los aspectos comerciales en forma complementaria y coadyuvante puedan promoverse acciones relacionadas con la integración y la cooperación económicas referidas a los recursos naturales, a la infraestructura física, a la energía, a la tecnología y los alimentos, motivando la más directa e intensa participación de los agentes productivos de los países miembros.

Durante el ejercicio del cargo he tenido la oportunidad de mantener conversaciones con altos dignatarios gubernamentales, dirigentes empresariales, representantes de centros universitarios y de medios de difusión. Esos contactos me han afirmado en los pensamientos y actividades antes expuestos.

Para concluir, sirvan estas expresiones para presentar, a través del Comité de Representantes, al Consejo de Ministros y a los Gobiernos de los países miembros mi profundo agradecimiento por la honrosa distinción que se me hiciera, en agosto de 1980, al encomendármese la conducción de este importante órgano técnico.

Sirvan también como saludo muy especial a los señores Representantes Permanentes de los países miembros, a los Delegados gubernamentales, a los empresarios, a los expertos y a todas las personas vinculadas con la gran tarea de la integración latinoamericana que, durante estos últimos años, han compartido nuestros anhelos y esfuerzos en el marco del Tratado de Montevideo 1980.

Termino este mandato con la satisfacción que da el íntimo convencimiento de haber puesto mi mayor empeño en el cumplimiento de mis responsabilidades. Queda a vuestro juicio interpretar el grado de éxito que esta gestión ha alcanzado.

Al hacer mis mejores votos para que el proceso se expanda y alcance los objetivos propuestos, deseo augurar a mi sucesor y amigo, el Embajador Juan José Real, el mayor de los éxitos en el desempeño de las altas funciones que le están reservadas.

Muchas gracias a todos.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señor Secretario General: es para mí muy honroso tener que hacerle entrega de esta bandeja, que será el eterno recuerdo de quienes esta

mos y compartimos aquí este deseo integracionista latinoamericano que usted ha sabido impulsar con nosotros.

Gracias.

- El señor Presidente hace entrega al señor Embajador Julio César Schupp de una bandeja recordatoria.

SECRETARIO GENERAL (Julio César Schupp). Muchas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Invito al señor Embajador Juan José Real tenga la gentileza de acercarse y ocupar un lugar en la Mesa.

- El señor Embajador Juan José Real, ocupa una banca en la Mesa.

PRESIDENTE. A efectos de proseguir con nuestra sesión, ofrezco la palabra a la Secretaría para la consideración del segundo punto del orden del día.

2. Cese de Misión del señor Embajador Juan José Real, como Representante Permanente del Uruguay y asunción de funciones como Secretario General de la ALADI (Resolución 2 (I) del Consejo de Ministros).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Franklín Buitrón Aguilar). A pesar de ser esta una sesión muy especial, es de procedimiento dar entrada a la nota de la Representación del Uruguay que dice lo siguiente:

"No. 90/84. Montevideo, 19 de marzo de 1984. Al señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Antonio Félix López Acosta. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente a los efectos de comunicarle que el Embajador doctor don Juan José Real ha cesado en sus funciones como Representante Permanente del Uruguay ante el Comité de Representantes de esa Asociación a partir del día de la fecha.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta consideración. (Fdo. :) Héctor Carlevaro Torres, Ministro, Representante Alterno de la República Oriental del Uruguay ante ALADI."

PRESIDENTE. Gracias, Embajador Buitrón.

Señor Embajador doctor Juan José Real:

El Comité de Representantes, que le ha contado entre sus más conspicuos miembros, ha tomado conocimiento de su retiro de la Jefatura de la Representación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

Tal decisión está tomada en función de que usted habrá de asumir la Secretaría General de la ALADI de conformidad con la resolución unánime del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación, adoptada en el mes de noviembre pasado.

Su trayectoria tiene el destaque de las personalidades relevantes: desde el inicio, ha transitado un camino difícil con inteligencia, con capacidad de trabajo, con hombría de bien y con ese don de gentes que tan bien lo caracteriza; lo que le ha asegurado continuado éxito.

Su ausencia en las sesiones del Comité no se sentirá en lo que a la ALADI toca pues se le ha confiado un honroso encargo en cuyo desarrollo su trabajo va a mantenerlo en permanente comunicación con él, aunque en diferentes funciones.

Si su país deja de contar con un digno Representante en uno de los tres órganos políticos de la Asociación, ésta lo gana para el más alto cargo de su único órgano técnico: la Secretaría General. Si el Comité de Representantes no contará ya con su ponderada actuación como miembro del mismo, lo tendrá muy cerca, permanentemente, en la función específica de proposición, de evaluación, de estudio y de gestión de los asuntos de la Asociación, orientada a la mejor consecución de los objetivos perseguidos.

Y esto es muy positivo pues seguramente usted volcará generosamente en el nuevo cargo su valiosa experiencia y sus amplios y sólidos conocimientos para que los principios rectores y las funciones básicas de la Asociación estén respaldados y la continuidad del esfuerzo hacia la ansiada integración latinoamericana, asegurada.

Señor Embajador Real:

Sus anteriores funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, en la ALALC y en la CEPAL; las misiones que ha cumplido en conferencias y negociaciones en distintos puntos del mundo, en muchas de las cuales fuera honrado con la jefatura de su Delegación, y, por último, los varios y prestigiosos cargos internacionales que ha desempeñado con altura en importantes reuniones, le acreditan como un nuevo y gran Secretario General de ALADI.

Nuestros once Cancilleres han coincidido en la elección de su persona y nosotros aquí, al despedirlo como miembro del Comité y darle la cordial bienvenida como Secretario General, rubricando la decisión de tan altos jefes, le extendemos desde ya nuestra confianza y nuestra leal cooperación, así como hacemos votos en nombre de todo el Comité y en el nuestro propio para que, una vez más, se pongan de manifiesto sus excepcionales condiciones humanas y técnicas, ya que con eso estará asegurada la marcha del Organismo hacia el futuro prometedor que le espera.

SECRETARIO GENERAL (Juan José Real). Gracias, señor Presidente, por sus amables palabras que no podré responder con mi discurso ya que sólo he preparado unas notas para intercambiar algunas reflexiones con ustedes en torno al momento que estamos transcurriendo y hacia dónde intentará moverse la Secretaría General.

//

805

En primer lugar, creo que es bueno que reflexionemos dónde se encuentra la Asociación y los Estados miembros en estos instantes. Yo soy de la impresión de que debemos enfatizar la necesidad imperiosa de trabajar dentro de una comunidad de once países miembros. Parece una perogrullada decir en estos momentos, luego de tantos años de integración, este tipo de conceptos, pero soy de la impresión de que en estas circunstancias es bueno enfatizarlo una vez más.

Esto para mí significa que tenemos que evitar la tendencia de dividirnos en la defensa exclusiva de los intereses nacionales, ya que de persistir por esa línea, se corre el peligro de dejar de lado la integración.

Es necesario reiterar una vez más la imperiosa necesidad de actuar y de pensar en términos de una Asociación. Ello exige de parte de las Representaciones una actitud si se quiere dual, que es necesario racionalizar y llevar a la práctica.

Es de rigor que cada Delegación actúe en función de una óptica nacional, pero es de la esencia de la Asociación que las Representaciones hagan integración, amalgamando las posiciones nacionales dentro de una trama regional.

Si no hacemos nosotros diariamente en esta casa, en esta Sala, los esfuerzos necesarios en ese sentido, la integración no va a surgir por sí sola; es más, la vamos a desalentar.

Ello trae también a mi juicio un comentario emparentado con el anterior. No se puede cobrar a la Asociación cuentas que ésta no puede pagar. Es decir no se puede pretender que la Asociación pueda dar más de aquello para lo que fue concebida. De ahí la conveniencia de resaltar que es necesario ir a la negociación pero con espíritu constructivo, conscientes en todo momento de que hay que dar para recibir y conscientes, sobre todo, de los límites de la propia Asociación.

Quisiera pasar a un segundo tipo de reflexiones y es lo concerniente al apoyo político que tradicionalmente se reclama para la Asociación. Yo soy del convencimiento de que en realidad ese apoyo político lo tenemos y lo tenemos ampliamente, reiterado diaria y permanentemente. Me da la impresión -y es te es un punto, señor Presidente, que estoy deliberadamente improvisando, ya que no le quise dar la rigidez de ningún texto escrito porque no son ideas acabadas- que estamos asistiendo en estos momentos en la región, en lo que a compromisos políticos se refiere sobre los temas de la integración, a una situación que podría calificarse de administraciones versus Gobiernos.

¿Qué es lo que sucede en la práctica? Nuestros Gobiernos, nuestros Estados, nuestros Jefes de Estado, nuestros Jefes de Gobierno son integracionistas, adoptan decisiones en torno a la integración, son regionalistas, se comprometen públicamente e internacionalmente en materia de integración.

¿Y qué sucede? Que administrativamente las decisiones no se instrumentan porque las administraciones son tradicionalmente nacionalistas y esto no es un error ni una actitud deliberada para entorpecer ningún tipo de acción, sino que obedece a la mecánica convencional de las cosas. Los Gobiernos, los Poderes Ejecutivos, los Estados que tienen la sensibilidad y la responsabilidad política en sus manos, son capaces de evolucionar rápidamente y asumir y comprender y aprehender la realidad regional que nos entorna.

gml

//

Pero las administraciones naturalmente acostumbradas a trabajar en el ámbito interno de sus países, son antes que nada celosas defensoras de los intereses nacionales. Y ahí es donde se rompe el apoyo político: el apoyo político se da, pero no se instrumenta. El apoyo político existe pero lo que no existe es una palanca política que lo movilice.

Y el ejemplo lo tenemos bien cercano. Después de un año de trabajo, después de un año de exhortaciones a nivel presidencial, con contactos personales que llevó a cabo el Presidente de la República del Ecuador trabajando directamente con el apoyo de dos prestigiosas organizaciones como la CEPAL y el SELA representadas personalmente por sus propios primeros Secretarios, con un esfuerzo especial de acercamiento de toda América Latina, se llega a la reunión de Quito que tuvo lugar no hace quince años sino hace dos meses.

Y allí los Jefes de Estado, representados por los más altos personeros, adoptan compromisos que hoy y aquí, parecen que hubieran sido tomados quien sabe cuándo y por seres del más allá. Qué es lo que ha sucedido: que los compromisos internacionales se toman y se hacen públicos y se exteriorizan políticamente en el ámbito internacional, pero internamente no se instrumentan por parte de las administraciones. A mi juicio, ello constituye una falla sobre la que tenemos que reflexionar para que en la próxima instancia del Consejo de Ministros podamos, a través de nuestros Cancilleres, formularles las recomendaciones del caso, para que al regreso a sus países sean ellos mismos quienes instruyan a sus administraciones de que los compromisos que se asumen internacionalmente deben cumplirse e instrumentarse en el orden interno nacional.

Les pido que reflexionen sobre el punto. Soy de la impresión que lo que está sucediendo hoy por hoy en esta Asociación, por ejemplo en lo que tiene que ver con la preferencia arancelaria regional o con el "Acuerdo Monetario-ALADI" sirve claramente para ilustrar mi inquietud.

Un tercer punto de reflexión que quería formular muy brevemente en esta instancia está referido hacia dónde va la Asociación. No me cabe la menor duda de que la dirección final que debemos imprimir a nuestro movimiento es avanzar hacia el multilateralismo respetando, claro está, la flexibilidad del Tratado para ensayar todo tipo de arreglos parciales.

No podemos perder de vista en ningún momento que sólo en el marco de esta institución seguirá delineándose el mercado regional y que, al tiempo que procuran su conformación, los países pueden elegir las más variadas formas de autoayuda y asistencia recíproca. Es decir, lo bilateral no excluye lo plurilateral. Pero es necesario auspiciar un espíritu de negociación múltiple y permanente, promover la convergencia a través de fórmulas y mecanismos disciplinados que lleven gradualmente a modalidades equilibradas del multilateralismo. En ese sentido recogeremos el espíritu del Tratado de Montevideo y, en ese sentido, realizaremos una empresa de alcance y envergadura regional.

La reflexión anterior amerita una reflexión adicional y es la referida a la necesidad de que la Asociación -cumplido ahora el difícil período de transición de la ALALC a la ALADI que le tocó llevar adelante a Julio César Schupp al frente de la Secretaría- gane en concentración y en especificidad.

Parece conveniente, pues, buscar el tratamiento prioritario de los temas básicos que le son específicos. Aquí también es necesario poner un cuidado especial, para no pretender resolver toda la problemática latinoamericana en el plano económico, abarcando más de lo que se puede.

807

//

Luego de la Conferencia Económica Latinoamericana de Quito y más aún, una vez culminado el próximo encuentro ministerial de abril, la Asociación deberá abocarse al tratamiento de temas fundamentalmente comerciales y financieros para conformar las bases de un sistema preferencial concreto de cooperación económica.

Ello no implica, sin embargo, que no se aproveche cuanta oportunidad surja para reforzar los lazos regionales a través de acciones en respuesta a las motivaciones tanto externas como internas. Pienso que aquí no hay que pretender hilar muy fino para diferenciar los sutiles límites entre lo económico y lo político y que interpretaciones y reacciones compartidas de la coyuntura internacional galvanizan el sentimiento regional como no lo hacen cientos de declaraciones.

Un comentario final en torno a estas ideas, referido a la apertura y la regionalización. Estimo que no debemos titubear ante la apertura ordenada de nuestra Asociación a la región, comenzando por los mecanismos operativos en el campo financiero y en el campo comercial, los que despiertan un gran interés por parte de los demás países de América Latina, como se pudo comprobar en la mencionada Conferencia de Quito.

La Asociación sin buscarlo ni proponérselo, cuenta hoy con la inevitable responsabilidad de constituirse en centro de las negociaciones económicas latinoamericanas, lo que entre otras cosas le traerá como de la mano un mayor reconocimiento y posibilidades de entendimiento con terceros países o grupos de países extrarregionales, reforzándose así una vez más, la base regional.

Para terminar señor Presidente, un breve comentario en torno a la posición de la Secretaría. Yo estimo que la Secretaría General debe auspiciar este tipo de reflexiones y las acciones consiguientes, no debiendo verse en ello una pretensión de desconocer ni de avasallar las posiciones de los países. Todo lo contrario: seremos en ese sentido cuidadosos, ya que pretendemos llevar adelante una Secretaría respetuosa de los países y de los Gobiernos y respetada por éstos.

Sabemos que para ello no hay fórmula mágica y que el punto en el cual se inscribe una equilibrada relación entre la Secretaría y los Estados miembros está dado por una confianza recíproca. A ello aspiramos.

Me queda finalmente la muy grata tarea de expresar mis reconocimientos, que debería haber hecho al principio, pero que hago al final dada la particularidad de que comencé hablando como Representante de mi país y terminé haciéndolo como Secretario General.

Quiero entonces expresamente manifestar mi más sincero reconocimiento a los Estados miembros por el apoyo brindado a mi candidatura en la elección del pasado Consejo de Ministros y, muy especialmente quiero resaltar la actitud de su país, señor Presidente, y la del Secretario General, señor Julio César Schupp, que facilitaron, con gesto que mucho les honra, esa decisión.

Al mismo tiempo, y en el plano personal, también quiero hacer llegar mi reconocimiento por la generosa actitud que tuvo el Presidente Herrera de Venezuela que, en forma generosa y espontánea promovió mi candidatura en una actitud muy noble y libre de ataduras, que yo me complazco en reconocer y en agradecer públicamente.

A todos ustedes entonces, muchas gracias por esta designación y por este acto.

PRESIDENTE. Señor Embajador Juan José Real: esta bandeja que simboliza la recordación de vuestro paso por el Comité, deseamos que le sirva de inspiración permanente para vuestras nuevas funciones al frente de la Secretaría General del Organismo.

- El señor Presidente hace entrega al señor Embajador Juan José Real de una bandeja recordatoria.

SECRETARIO GENERAL (Juan José Real). Muchas gracias, señor Presidente.

3. Asunción de funciones de los señores Embajador Franklin Buitrón Aguilar y licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz como Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI (Resolución 3 (I) del Consejo de Ministros).

PRESIDENTE. Señores Representantes: junto al ingreso como Secretario General de la ALADI del Embajador Juan José Real, se produce la feliz circunstancia de la reelección de los Secretarios Generales Adjuntos, Embajador Franklin Buitrón Aguilar y licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz, quienes vienen desempeñándose en dichos cargos desde la creación de la ALADI y lo han hecho en medio de un general beneplácito.

El Embajador Buitrón Aguilar, un economista de nota, tenía al ingresar a esta delicada función en 1981 una dilatada e importante actuación en ALALC como integrante de la Representación y posteriormente como Representante Permanente del Ecuador.

El licenciado Alcaraz Ortiz, también economista reconocido, integró así mismo la Representación Permanente de México ante ALALC y tuvo una importante actuación en su país y en organismos internacionales.

La continuación en los cargos que inauguraron y prestigiaron durante estos tres últimos años asegura a la Asociación una colaboración cierta, un respaldo técnico indudable, y el poder contar con dos personalidades como las de Buitrón y Alcaraz que honran el lugar en donde actúan.

A ellos nuestra felicitación por la confianza depositada en ellos por el Consejo de Ministros en forma reiterada y la seguridad de nuestra cooperación sincera y amistosa.

Tiene la palabra el señor Secretario General Adjunto, licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Eduardo Alcaraz Ortiz). Muchas gracias, señor Presidente.

Me siento profundamente reconocido por sus amistosas palabras y la confianza unánime que me han dispensado las Partes Contratantes al haberme releído para un nuevo período como Secretario General Adjunto de la Asociación. Soy consciente de la gran responsabilidad del cargo que se me ha conferido, el que recibo con entusiasmo señalando que pondré al servicio de la Asociación y de la causa de la integración todo mi empeño, mi capacidad y espíritu de servicio.

Permítame, señor Presidente, señalar asimismo mi satisfacción de haber trabajado junto con el Embajador Julio César Schupp, pues considero que su desempeño al frente del órgano técnico de la Asociación no ha hecho más que confirmar su fervorosa adhesión a la causa de la integración, su capacidad, inteligencia y experiencia para enfocar imparcialmente los problemas y buscarles la solución adecuada y su excelsa calidad humana, todo lo cual se materializó en la intensa y fructífera labor que el señor Embajador ha realizado en estos tres primeros años de vida de la ALADI.

Espero seguir contando con la asistencia, comprensión y apoyo de los señores Representantes y demás miembros de las Representaciones, de los organismos asesores y de mis compañeros de la Secretaría General, descontando de mi parte la máxima colaboración, elementos que considero fundamentales para cumplir a cabalidad con la función que se me ha encomendado. Debo agregar que a nuestro juicio en el proceso de integración debe promoverse activamente la participación de las diferentes fuerzas que lo integran. En este sentido debemos hacer mención que en el estado actual del proceso además de la participación obvia de los Gobiernos, le corresponde desempeñar un papel muy importante a los empresarios, tarea a la cual la Secretaría ha dedicado gran parte de sus esfuerzos y que esperamos continuar y reforzar en la gestión que hoy iniciamos.

Probablemente uno de los resultados positivos, aun cuando con efectos limitados, del funcionamiento de la ALADI es la activa participación de los empresarios públicos y privados a pesar de la depresión económica de nuestros países; participación que actualmente no se limita ni a empresarios ni sectores vinculados con acuerdos obtenidos durante el funcionamiento del antiguo esquema de integración.

Al respecto podemos afirmar que la Asociación ha diversificado y enriquecido el campo de acción empresarial en varios ámbitos de la actividad económica.

Tales tareas se encuentran en distinto grado de avance y -sólo excepcionalmente- han concluido en negociaciones específicas, pero esperamos que tales resultados se puedan obtener muy próximamente.

Consecuentemente se ha creado un impulso inicial que debería mantenerse para que concluyan los procesos de negociación y propuestas empresariales y para que en todos los casos las respuestas de los órganos de la ALADI a tales recomendaciones sean también oportunas y concretas. En caso de que esto no suceda así se deteriorará un ambiente que será muy difícil de recomponer.

Lograr la participación en la ALADI de los empresarios de todos los países miembros, esforzarnos en obtener resultados pragmáticos para la integración con la capacidad de iniciativa inherente a los empresarios y, en suma, reforzar la confianza por el proceso será una de las tareas más significativas de la ALADI en los próximos años.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Secretario General Adjunto, Embajador Franklin Buitrón Aguilar.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Franklin Buitrón Aguilar). Muchas gracias, señor Presidente.

No esperaba en estos momentos cansarles tampoco con ningún discurso y tam poco lo voy a hacer en estos instantes, sino simplemente reiterar el agradeci miento que tuve oportunidad de manifestar en Washington a los señores Canci lleres de los once países miembros por la confianza que depositaron en nues tras personas para continuar en las labores de la Asociación.

Pero en este instante, y dadas las circunstancias de los brillantes dis cursos que aquí se han pronunciado, permítame también, señor Presidente, ha cer unas brevísimas reflexiones no sólo sobre de lo que ha pasado en estos tres años de la Asociación sino un poco referirnos justamente al trabajo de in tramuros de la ALADI.

En ese aspecto, quisiera comenzar estas reflexiones con mi profundo agra decimiento a los señores Representantes, a todos los señores Embajadores. Ellos han hecho que nuestro trabajo tenga algún resultado. Efectivamente, si no fue ra por el compartir de intereses entre el órgano político, representado por ustedes, señores Embajadores, y el órgano técnico, creo que nada pudiéramos ha cer sino algunos estudios más o menos brillantes, más o menos específicos que fueran a adornar también las galerías y las bibliotecas de los señores Repre sentantes o de las administraciones nacionales.

Ya el Embajador Schupp y el Embajador Juan José Real se refirieron a una cierta dicotomía que existe entre lo que se denomina la amplia voluntad poli tica o el respaldo político de los países y el resquebrajamiento de ese res paldo político en cuanto se trata de plasmar, en decisiones concretas, en los ámbitos y en los foros de la integración.

Uno de los foros principales de integración es justamente aquí, el Comi té de Representantes de la ALADI. Y no es en este momento que estas reflexio nes vayan dirigidas a solicitar disculpas por lo que no se ha hecho o a curar nos también en salud por lo que se puede dejar de hacer en los próximos años.

Simplemente quisiera manifestar que es desconocida en todos los ámbitos, creo, de América Latina, la misión estricta de lo que es el órgano político de la Asociación, o sea, el Comité de Representantes, y lo que es la propia natu raleza de la Institución.

En el ámbito latinoamericano contamos con instituciones de pensamiento frente a esta Institución, que es eminentemente pragmática y que tiene que con crear, en hechos ciertos que respondan a los intereses de los países, aque llas teorías y pensamientos que se expanden en otros foros. Esa es la gran di ficultad, señor Presidente, y creo que esa es la tremenda duda que embarga no solamente a la Institución sino que se extiende a todo el proceso de integra ción. ¿Cómo puede haber tanta distancia entre el pensamiento teórico y la rea lidad concreta? Creo que esa distancia es legítima, como ya lo ha manifestado el Embajador Juan José Real en sus apreciaciones, en sus reflexiones. Y esa distancia está dada justamente también por la propia naturaleza de las labo res que aquí encaramos.

La naturaleza de las labores que aquí encaramos dice de hechos concretos que hacen al comercio y a las acciones de cooperación de los países miembros;

//

//

y ese comercio y esas acciones de cooperación se desenvuelven bajo ciertas reglas, que hay que respetarlas, y en realidades palpables, que hay que conocerlas. Y el hacer de conocimiento esas realidades y el respetar esas reglas, de repente de allí surgen esas dudas. ¿Y por qué surgen esas dudas? Porque las circunstancias que nos tocaron vivir en los tres años anteriores y que creo que nos tocarán vivir en los tres próximos años, no son las más propicias para una dinámica excepcional del proceso de integración. Creo que debemos luchar por crear las condiciones necesarias para que dentro de ellas se puedan hacer algunas acciones de integración, con mucha humildad pero también con efectividad, apuntando a los puntos ciertos en donde las acciones de los países puedan ser reflejadas en hechos concretos.

Creo que nada sacamos con hacer o expresar un gran pensamiento de integración que puede estar muy apartado de la realidad de los países miembros.

Creo, por otra parte, que se debe buscar el justo y sano equilibrio entre caminar con la teoría delante de los países pero también seguir con la praxis que responda a esa teoría. Esta es nuestra labor; esa será el gran desafío que tenemos por delante. Para ese gran desafío, señor Presidente, contamos en este momento con todas las acciones amplias de voluntad política que se han expresado en los distintos foros de América Latina y especialmente en la Conferencia Económica Latinoamericana recientemente celebrada en Quito y contamos, también, con la voluntad expresa de los países aquí representados, que quieren trabajar por la integración; y que no solamente quieren trabajar por la integración sino que están acuciados por los graves problemas que les vienen diariamente de parte de sus países para buscar soluciones para ellos.

La Secretaría, en este caso en mi persona y con la gratísima compañía del Embajador Juan José Real, del licenciado Alcaraz, pondremos toda nuestra voluntad al servicio de ustedes para, coadyuvando con ustedes, interpretar el pensamiento de los países y poder llevar a la práctica algunas de las acciones que nosotros nos hemos propuesto en nuestro pensamiento.

Quisiera, antes de terminar, señor Presidente, manifestar mi profundo agradecimiento al Embajador Julio César Schupp, porque espero que tenga reconocimiento la labor ingrata que ha tenido durante estos tres años porque no ha podido ser concretada en resultados ciertos; el tránsito de la ALALC a la ALADI fue muy difícil; pero la gran comprensión que nos demostró siempre al interior de la Secretaría ha sido una de las cualidades que yo quiero resaltar en este momento. El trabajo fue muy fácil en la compañía de él y el apoyo que nos brindó fue excepcionalmente amplio. Si no se pudo hacer más no fue por falta de apoyo de él a los Secretarios Generales Adjuntos sino, simplemente, porque las circunstancias no dieron el plano necesario, el espacio necesario para realizar más.

Espero también contar con el compañero Juan José Real, que ha compartido también durante estos tres años desde otro ángulo nuestras mismas inquietudes y que ha estado permanentemente apoyándonos con soluciones prácticas y con la clara inteligencia que le caracteriza. El amigo de muchos años, Juan José Real, será creo muy grato trabajar con él y desde ya estoy a la disposición para poner las limitadas capacidades y nuestro mucho entusiasmo al servicio de la Secretaría por él dirigida, pero también, y justamente al servicio de los países aquí representados.

Muchas gracias.

// 812

PRESIDENTE. El Representante de la CEPAL ha solicitado la palabra.

Representación de la CEPAL (Guillermo Maldonado). Muchas gracias, señor Presidente, por darnos la oportunidad de intervenir en este especialísimo acto que hoy día celebra la Asociación.

En primer lugar, desearía transmitir un mensaje del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, el contador Enrique Iglesias, quien por razones ajenas a su voluntad no ha podido estar presente como hubiera sido su deseo, para decir nuestro aprecio fundamental por la labor que le ha tocado desarrollar durante los tres años pasados al Embajador Julio César Schupp, quien ahora se retira de la Asociación. Le deseamos el mejor de los éxitos en las actividades que él em-prenda en el futuro.

En segundo término, para decir que a un amigo muy cercano de la CEPAL que hoy día asume la Secretaría General de la ALADI le expresamos los mejores de-seos por el éxito que él pueda tener en el desempeño de sus tareas y también del aprecio de nuestra Institución a la labor que han desarrollado el Embaja-dor Buitrón y el licenciado Alcaraz como Secretarios Generales Adjuntos de es-ta Asociación desde su inicio.

En tercer lugar, señor Presidente, para expresar, en nombre del contador Iglesias y de la Secretaría de la CEPAL, el que la reactivación económica de América Latina, la necesaria reactivación económica de América Latina para fun-damentalmente por lo que la ALADI haga o deje de hacer en los próximos años.

Nosotros pensamos que la integración económica de América Latina es un aspecto fundamental de su desarrollo. Esto ha estado muy adentro en el cora-zón del pensamiento económico de la CEPAL; pero en la coyuntura actual, esta-mos absolutamente ciertos de que no podemos contar con factores externos. El sector externo de América Latina, que antes fue un factor de estabilidad, de dinamía y de progreso para el desarrollo de nuestros países, es hoy día el fac-tor más incierto. En consecuencia, nos toca privilegiar y usar los mecanismos que el mercado regional, la integración económica de nuestros países pueda dar-nos para lograr esa necesaria reactivación.

Estamos absolutamente conscientes que las políticas de ajuste que han si-do puestas en marcha están tocando en muchos, si no en la mayoría de nuestros países, límites de tolerancia política y de tolerancia social. En consecuen-cia, el uso de los mecanismos regionales se vuelve un imperativo; y para que ese uso pueda ser eficiente, señor Presidente, es en esta Asociación, fundamen-talmente, donde han de darse los pasos en la dirección justa. Es por ello que la CEPAL quiere comprometer aquí, en este acto, toda su colaboración a la ALADI como Institución, a su Secretaría General, para lograr conseguir y poner en marcha los mandatos que fueron con tanto énfasis adoptados al más alto nivel político en la recientemente celebrada Conferencia Económica Latinoamericana.

La Oficina nuestra de Montevideo, que estará dirigida por el contador Jo se María Puppo, estará fundamentalmente orientada a brindar ese apoyo fun-da-mental a la Asociación Latinoamericana de Integración.

Y para terminar, con su venia, señor Presidente, yo quisiera introducir una nota muy personal.

//

Como muchos latinoamericanos, en esta casa aprendí a mirar y a entender a la América Latina como un conjunto, como un todo, como una región unitaria. En esos afanes, en los años en que aquí estuve y en otras instancias posteriores, quien hoy asume la Secretaría General de la ALADI fue compañero infatigable y fraterno. En consecuencia, señor Presidente, al compromiso institucional que acabo de expresar, se une el mío personal, que es amplio, fraterno e indeclinable. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, doctor Guillermo Maldonado.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: si usted me permite una sugerencia, quizás para cerrar este acto lo que cabría sería despedir al Secretario General con un caluroso voto de aplauso.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Bien; con este voto de aplauso, cerramos la sesión.
